



RESOLUCION N° 537 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 31 OCT 2013

Expediente N° SO-19.098/11.-

VISTO:

La Resolución N° S545/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Prof. Isabel Hortensia Miguez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 1° de la resolución indicada, se determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en Resolución N° CS-661/88 y sus modificatorias.

Que, Secretaría de Sede informa, fs. 152, que la Prof. Isabel Hortensia Miguez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 21 de octubre de 2013.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E
Ad-Referéndum del Consejo Directivo
Facultad Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Determinar que la Prof. Isabel Hortensia Miguez, D.N.I. N° 22.424.575, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (Plan 2007), que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 545/2013 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, el 21 de octubre de 2013.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas Rectorado para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA